

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Llantillo Seco.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Llantillo Seco; debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Manuel Fernández Vega.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 27 de diciembre de 1965,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Manuel Fernández Vega, el cual fué separado del expresado Cuerpo el día 30 de julio de 1939, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Octavio Fernández Adame.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 7 de noviembre de 1964,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Octavio Fernández Adame, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 3 de junio de 1942, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Ramón Martínez Navarro.
Policia don Norberto Vega Vega.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de diciembre de 1969 por la que se nombra Consejero electivo del Consejo del Instituto Español de Emigración a don Luis Buceta Facorro, Subdirector general de Orientación Pedagógica.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto 1354/1959, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), de organización del Instituto Español de Emigración,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero electivo del Consejo del Instituto Español de Emigración al ilustrísimo señor don Luis Buceta Facorro, Subdirector general de Orientación Pedagógica, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a categorías del ciclo «Especial Agrícolas», primera, de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 17 de agosto de 1969, y se nombra a los opositores aprobados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 1 de diciembre de 1969, página 18675, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «14. A30EC440. Don Fernando Calcerón Enguita, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Felanitx (Baleares). Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1927», debe decir: «14. A30EC440. Don Fernando Calderón Enguita, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Felanitx (Baleares). Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1927.»

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 17 de diciembre de 1969 por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Pedro Serrano Martín.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento existe en la actualidad una vacante que debe ser provista con un aprobado en las oposiciones últimamente celebradas, cuya relación de admitidos para ingreso en este Cuerpo figura en la Orden ministerial de 20 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero del citado Cuerpo a don Pedro Serrano Martín, nacido el día 12 de agosto de 1924, a quien corresponde el número A01IN415 en el Registro de Personal, con antigüedad de la fecha de esta Orden a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios de dicho Cuerpo y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se adjudican destinos en el Cuerpo de Ayudantes Industriales, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por Resolución de 18 de noviembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 25), para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se produjeran, y examinadas las instancias presentadas para ello,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos: